UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1269/2020

13/10/2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2020 *'MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUTOCLAVES PERTENECIENTES AL ÁREA DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS'*, ID Nº 386.120". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota Adm_HC Nº 769/2020, de fecha 28 de setiembre de 2020, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno correspondiente del Prof. Dr. Jorge Giubi, Director Asistencial del Hospital de Clínicas de la FCM-UNA, la solicitud de inicio de trámites necesarios para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Autoclaves pertenecientes al Área de Esterilización del Hospital de Clínicas, presentada a través del Memorando D.E.M. Nº 175/2020 por el Departamento de Electromedicina. ----------

Los Memorandos D.E.M. Nº 177/2020 y 210/2020, del MS. César Yegros, Jefe del Departamento de Electromedicina, por las cuales remite correcciones y modificaciones en el marco de la solicitud de inicio de trámites del presente proceso licitatorio. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 621/2020 con M.E. Nº 8161/2020, de la Mg. Griselda Bispo, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 1865/2020 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazo del Pliego de Bases y Llamado para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2020 *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUTOCLAVES PERTENECIENTES AL ÁREA DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"*, ID Nº 386.120. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2020 ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUTOCLAVES PERTENECIENTES AL ÁREA DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"***, ID Nº **386.120**. ----------

Art.2º **APROBAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2020 ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUTOCLAVES PERTENECIENTES AL ÁREA DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"***, ID Nº **386.120**. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. LBM/RGM/hga

Lic. A. REBECA DUARTE
Dpto. de Contrataciones Públicas
Sección Contratos y Ejecución de Garantía
FCM - U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
14 OCT 2020
Nº 2175. Firma
Hora: 08:12. Aclaración

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.